

GERMAN CARRASCO DOMINGUEZ:

"ALGUN DIA ARGENTINA VA A RECONOCER LA VALIDEZ DEL LAUDO ARBITRAL"

EXPERTO NEGOCIADOR CHILENO, CARRASCO DOMINGUEZ PARTICIPO EN LOS 180 DIAS DE DISCUSIONES DE LA COMISION DOS, EN LOS QUE NO SE PUDO LLEGAR A UN ACUERDO CON ARGENTINA. ASI Y TODO, NUNCA CREYO EN LA GUERRA. SU ESPERANZA ESTA AHORA EN QUE ARGENTINA RECONOZCA FINALMENTE EL LAUDO. CHILE NO CEDERA JAMAS EN ESE PUNTO.

EN la mitad de una discusión a veces le das ganas de gritar. Pero tiene metido muy adentro que un diplomático debe conservar la cabeza fría, controlar las emociones y considerar que no es su persona la que está negociando, sino que representa a un gobierno, a un país y —finalmente— a todo un pueblo.

Conoce también al dedillo las reglas de un buen negociador: "La primera es que nunca debe engañarse a sí mismo. Tampoco debe engañar a la parte contraria; hay que contarse exactamente cuál es la posición que uno tiene y hasta dónde puede llegar o puede aceptar. Menos aún debe engañar a su propio Gobierno. No puede contarse que la negociación marcha bien en papa cuando sabe que está encallada en una dificultad insalvable. En este caso" —agrega— "nosotros jamás equipáramos a los argentinos en lo que era nuestra posición".

—Y ellos a nosotros?

—Yo no podría decir que ellos fueron suficientemente claros con nosotros...

Germán Carrasco ha seguido el caso Beagle desde puestos clave. Entre 1972 y 1977 fue Secretario General de la Agencia Arbitral (o Chile) en Londres y en Ginebra y actualmente es jefe del Departamento Austral de la Dirección de Fronteras y Límites, encargado de las cuestiones con Argentina. Además fue miembro de las Comisiones de Delimitación y de la Segunda Comisión Negociadora, establecidas en el Acta de Puerto Montt, y que han trabajado todo este año. Tiene dos libros sobre el Beagle, el último de los cuales habla de aparecer y ser para "Argentina y el Laudo Arbitral".

Sobre Argentina en general y sobre sus problemas de límites no le creían historias. Antes fue Secretario de la Agencia Arbitral en Londres para el caso de Palestina, entre 1965 y 1967, y ha vivido seis años en Buenos Aires, donde nacieron dos de sus seis hijos. A los 31 años, casado con Micaela Capra, se podría decir que es un viejo zorro de la diplomacia de los límites. Un tema sencillo y pesado que, sin embargo, a él le apasiona.

Mira los mapas que publica la revista "Gente", de Argentina, y comienza que no se trata de la "boca oberta, sino de lo aprobado por el Laudo", mientras la "nosa" argentina la dedica como antojadiza: "Propone un límite por el meridiano del Cabo de Hornos, que es absurdo. Esas son la broma que Argentina presentó durante el Laudo y que fue rechazada por el árbitro", dice.



"Nosotros jamás equipáramos a los argentinos en lo que era nuestra posición".

De lo que sigue y otros siete citaremos discusiones con la delegación argentina durante seis meses enteros pendiente el país entero. Entremedio hubo movimientos de tropas, compras de armamentos por parte de Argentina, ejercicios de reconocimiento de ciudades y mucho ruido de bombas. Hoy parecería haber un alto en el combate, con la promesa de un país mediador, pero el problema no se ha terminado. Ni

de lo que sigue y otros siete citaremos discusiones con la delegación argentina durante seis meses enteros pendiente el país entero. Entremedio hubo movimientos de tropas, compras de armamentos por parte de Argentina, ejercicios de reconocimiento de ciudades y mucho ruido de bombas. Hoy parecería haber un alto en el combate, con la promesa de un país mediador, pero el problema no se ha terminado. Ni

de lo que sigue y otros siete citaremos discusiones con la delegación argentina durante seis meses enteros pendiente el país entero. Entremedio hubo movimientos de tropas, compras de armamentos por parte de Argentina, ejercicios de reconocimiento de ciudades y mucho ruido de bombas. Hoy parecería haber un alto en el combate, con la promesa de un país mediador, pero el problema no se ha terminado. Ni

LAS COSAS CLARAS -

—Considera usted que las negociaciones de la Comisión Dos fueron un fracaso?

—No. Yo no las considero un fracaso. Dieron la oportunidad para que ambos gobiernos expusieran con claridad sus puntos de vista. Y si no llegaron a un acuerdo es porque las proposiciones formuladas por las dos partes eran absolutamente irreconciliables. En cuanto a la posición chilena, yo puedo asegurar que va a seguir siendo la misma, puesto que se afirma en el informe del Laudo, el responde al Tratado de 1881 y la base queda de cara adentro de la controversia por medios pacíficos. En cuanto a la posición Argentina yo no podría decir que va a ser tan incisiva-

ble como pretenden algunos de sus publicistas.

—Si la posición de Argentina sigue siendo inamovible, ¿qué posibilidad hay de solución?

—Yo creo que si Argentina entra por un camino de agresión y viene a ser la vieja Argentina de antaño, que respeta sus puestos, que respeta su palabra escrita, y respeta los derechos ajenos, se puede llegar perfectamente a un entendimiento con Chile. Nosotros le hemos propuesto llegar a un entendimiento sobre una parte del Océano donde no hay hasta ahora derechos chilenos y argentinos definidos y que es el producto de la evolución del nuevo Derecho del Mar.

—¿Cómo cree usted que se puede resolver de manera inteligente el problema del becerro argentino, afectado por un falso contrario y por un posterior rechazo? ¿Qué pasaría con la moral de su pueblo si se aceptara la posición chilena, respaldada por el fallo?

—Para Argentina nada sería más fácil que reconocer la tradicional política argentina. Antes ha tenido muchos arbitrajes con Paraguay, con Brasil, con el mismo Chile y tradicionalmente había reconocido las sentencias internacionales. ¿Por qué ahora iba a hacer la excepción? El mismo Presidente Videla había dicho que Argentina iba a reconocer el Laudo. O sea no habría nada más fácil para ella que borrar discretamente el mal paso dado. Y volver por la senda derecha que habrá hecho de Argentina un país grande y respetado en el comercio internacional.

Algún día Argentina va a reconocer la validez del laudo arbitral : [entrevista] [artículo] Malú Sierra.

AUTORÍA

Sierra, Malú

FECHA DE PUBLICACIÓN

1978

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Algún día Argentina va a reconocer la validez del laudo arbitral : [entrevista] [artículo] Malú Sierra. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)